

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 31 de agosto de 1960 por la que se dispone cese como Directora del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Villablino la Profesora del mismo doña María Luisa Gómez Barreiro, por pase a otro destino.*

Ilmo. Sr.: Traslada por Orden de 29 del pasado julio («Boletín Oficial del Estado de 17 de agosto»), en virtud de concurso, a prestar sus servicios al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Valls la Profesora del ciclo de Lenguas y Directora del ce Villablino, doña María Luisa Gómez Barreiro.

Este Ministerio ha dispuesto que con la misma fecha en que se lleve a efecto su cese como Profesora de Lenguas en el Centro de Villablino, lo sea asimismo como Directora, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1960.

RUBIO GARCIA MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral

*ORDEN de 31 de agosto de 1960 por la que se nombra Vicedirector del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Villablino al Profesor titular del ciclo de «Ciencias de la Naturaleza» don José Antonio Alvarez Alvarez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que le confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949,

Este Ministerio ha resuelto nombra Vicedirector del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Villablino al Profesor

titular del ciclo de Ciencias de la Naturaleza del mismo don José Antonio Alvarez Alvarez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral

*ORDEN de 31 de agosto de 1960 por la que se nombra Vicedirector del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Tapia de Casariego al Profesor titular del mismo don Ramón Vallés del Toro.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que le confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vicedirector del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Tapia de Casariego al Profesor titular del ciclo de «Geografía e Historia» del mismo don Ramón Vallés del Toro.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se declara jubilado al Catedrático numerario de la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla don José María Labrador Arjona.*

Por cumplir la edad reglamentaria de jubilación con fecha 14 de agosto de 1960,

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilado con la indicada fecha y el haber pasivo que por clasificación le corresponda a don José María Labrador Arjona, Catedrático numerario de la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla.

Madrid, 17 de agosto de 1960.—El Director general, A. Gallego Burín.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA MINISTERIO DEL AIRE

*RESOLUCIÓN de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de ascenso entre Médicos forenses de categoría primera con ascenso la Forensía vacante del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 17 de Barcelona.*

Vacante la Forensía del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 17 de Barcelona, por traslado de don Eduardo Rodríguez Quevedo, y de conformidad con lo prevenido en los artículos 18 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947 y 23 y 26 del Reglamento para su aplicación, de 8 de junio de 1956, se anuncia su provisión por concurso de antigüedad entre Médicos forenses de categoría primera con ascenso, por haber correspondido al turno de ascenso, segundo de los establecidos en las mencionadas disposiciones legales.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a este Ministerio por conducto y con informe de sus Jueces respectivos, debiendo tener entrada en el Registro General dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Médicos forenses que residan fuera de la Península podrán dirigir sus peticiones por telegrafo, sin perjuicio de cursar oportunamente las correspondientes solicitudes.

No podrán ser tomadas en consideración las instancias que no vengan cursadas por conducto oficial.

Madrid, 6 de septiembre de 1960.—El Director general, por delegación, Mariano Puigóllers.

*ORDEN de 9 de septiembre de 1960 por la que se nombra el Tribunal para juzgar la oposición convocada por Orden de 8 de junio último para cubrir cinco plazas de Traductores de quinta clase y se fijan las fechas de reconocimiento médico y del comienzo de los exámenes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo sexto de la Orden de 8 de junio último, por la que se convoca oposición para cubrir cinco vacantes de Traductor de quinta clase, se nombra Presidente del Tribunal que ha de juzgar la oposición al Teniente Coronel del Arma de Aviación (SV) don Arturo Pardo Pérez, y Vocales, al Traductor del Ministerio de Asuntos Exteriores don Man're Barrios Trujillo y al Traductor Mayor de la Escuela de Traductores de este Ministerio don José Ramírez San Martín.

El reconocimiento médico que establece el artículo quinto de la convocatoria tendrá lugar en la Policlínica de este Ministerio, Romero Robledo, 8, los días 29 y 30 del presente mes de septiembre, a las nueve de la mañana.

El día 29 serán reconocidos los opositores que en la Orden ministerial de 5 del actual figuraban con los números del 1 al 9 inclusive, siendo reconocidos los restantes el día 30.

El día 3 de octubre, a las diez de la mañana, dará comienzo el primer ejercicio de la oposición, debiendo presentarse todos los aspirantes a las nueve treinta de la mañana de dicho día en el Gobierno de este Ministerio (plaza de la Moncloa) para recibir las instrucciones pertinentes.

Madrid, 9 de septiembre de 1960.

DIAZ DE LECEA